

Este documento ha sido traducido por la Biblioteca del Congreso de la República con fines meramente informativos para los usuarios de la institución. Esta versión en español no es una traducción oficial del documento ni de los autores, ni la traducción ha sido revisada por estos; por tanto, ellos no son responsables del contenido ni de los errores que pudiera contener la traducción

Título del documento:

Inglés:	Central American Migration: Root Causes and U.S Policy
Nº de páginas:	03
Enlace:	https://crsreports.congress.gov/product/pdf/IF/IF11151/11
Fecha del documento:	30 de noviembre del 2023
Español:	«Migración centroamericana: Causas fundamentales y política estadounidense»
Nº de páginas:	05
Fecha de documento:	29 de enero del 2024*
Autores:	Peter J. Meyer
Institución:	Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos

Derechos de autor: Los informes del CRS, como obra del Gobierno de los Estados Unidos, no están sujetos a la protección de los derechos de autor. Cualquier informe del CRS puede ser reproducido y distribuido en su totalidad sin permiso del CRS. Sin embargo, dado que un Informe CRS puede incluir imágenes o material protegidos por derechos de autor de terceros, es posible que deba obtener el permiso del titular de los derechos de autor si desea copiar o utilizar de otro modo material protegido por derechos de autor

* N.T.: Esta traducción ha sido realizada por la Biblioteca del Congreso de la República (traductora EVR)

Migración centroamericana: Causas fundamentales y política estadounidense

La política estadounidense orientada a Centroamérica ha sido objeto de un importante debate y control durante la última década, pues el Congreso ha tratado de abordar los factores subyacentes que impulsan la migración desde la región hacia Estados Unidos.

Tendencias recientes

De acuerdo con un modelo desarrollado por académicos de la Universidad de Texas en Austin, se estima que un promedio anual de 407 000 personas abandonaron la región del Triángulo Norte de Centroamérica (véase la **Figura 1**) desde el año fiscal 2018 hasta el 2021, la mayoría con destino a Estados Unidos. Los flujos han variado de un año a otro, con un cálculo estimado de 692 000 personas que dejaron la región en el 2019, seguidas por 113 000 en el 2020, y 521 000 en el 2021. Algunas encuestas realizadas en 2020 revelaron que muchos migrantes potenciales habían pospuesto sus planes en medio de la pandemia del Coronavirus 2019 (COVID-19), pero tenían la intención de emprender sus viajes una vez que los gobiernos levantaran las restricciones a los viajes transfronterizas.

Figura 1. Triángulo Norte de Centroamérica



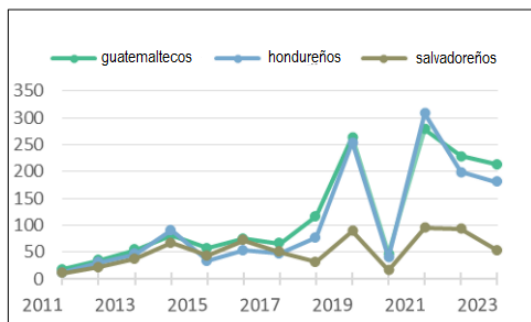
Fuente. Adaptada por el Servicio de Investigación del Congreso

En el año fiscal 2023, la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos encontró a más de 447 000 extranjeros procedentes del Triángulo Norte que cruzaban la frontera suroeste de EE.UU. entre los puertos de entrada, incluyendo a 213 000 guatemaltecos, 181 000 hondureños y 53 000 salvadoreños (véase la **Figura 2**). De los encontrados, la Patrulla Fronteriza aplicó procedimientos de expulsión a 309 000 en virtud del Título 8 del Código de EE.UU., que estipulaba que podrían solicitar asilo u otras medidas similares, y expulsó a 138 000 de Estados Unidos en virtud del Título 42 por motivos de salud pública. Alrededor del 40% de estos encuentros se produjeron con adultos solos, el 39% con personas que viajaban con familiares y el 21% con menores sin acompañantes.

Causas fundamentales

Aunque los motivos varían de un individuo a otro, las difíciles condiciones socioeconómicas y de seguridad (agravadas por los desastres naturales y la mala gobernanza) parecen ser las causas más importantes de este flujo mixto de migrantes económicos y solicitantes de asilo. Algunos estudios sugieren que dichos flujos pueden autoreforzarse con el tiempo, ya que las familias buscan la reunificación y los que abandonan sus comunidades sirven de ejemplo y comparten sus experiencias y recursos con los que se quedan.

Figura 2. Encuentros de la Patrulla Fronteriza de EE.UU. con ciudadanos guatemaltecos, hondureños y salvadoreños en la frontera suroeste: Año fiscal 2011-2023



Fuentes: Documentos de la Patrulla Fronteriza de EE.UU. y portal de datos.

Nota: Las cifras para los años fiscales 2020 a 2023 incluyen las expulsiones por temas de salud pública del Título 42, además de las detenciones del Título 8.

Condiciones socioeconómicas

La propiedad de la tierra y el poder económico en el Triángulo Norte se han concentrado históricamente en manos de un pequeño grupo de élites, dejando un legado de desigualdad extrema y pobreza generalizada. Si bien las reformas económicas orientadas al mercado de los años ochenta y noventa

produjeron una mayor estabilidad macroeconómica, los moderados avances económicos no se han traducido en mejores condiciones de vida de muchos habitantes de la región. Los analistas esperan que la población en edad laboral en el Triángulo Norte continúe aumentando en las próximas dos décadas, ya que aproximadamente el 44% de los guatemaltecos, el 42% de los hondureños y el 36% de los salvadoreños tienen menos de 20 años. No obstante, si no se mejora el tema de la generación de empleo, los nuevos trabajadores que se incorporan a la población activa pueden verse obligados a elegir entre buscar oportunidades de empleo limitadas y precarias en el sector informal no regulado o buscar oportunidades en otros lugares.

Desastres naturales

Los fenómenos climáticos han agravado las ya difíciles condiciones de vida en la región. Algunos estudios científicos indican que las temperaturas cálidas extremas han aumentado en Centroamérica desde mediados del siglo XX, y algunas partes de la región han sufrido una serie de sequías prolongadas desde 2014. Además de enfrentarse a repetidas pérdidas de cultivos, algunas comunidades rurales han experimentado una disminución de las oportunidades de empleo en el sector cafetero, que normalmente proporciona una fuente importante de ingresos estacionales para más de un millón de familias en el Triángulo Norte.

Muchas familias rurales ya han estado vendiendo tierras y emigrando cuando la pandemia del COVID-19 llegó y los huracanes Eta e Iota azotaron la región en 2020. Dichas crisis produjeron contracciones del Producto Bruto Interno (PBI) del 9.0% en Honduras, del

7.9% en El Salvador y del 1.8% en Guatemala en el año 2020. Según el Programa Mundial de Alimentos, el número de personas en situación de inseguridad alimentaria en el Triángulo Norte casi se triplicó, pasando de 2.2 millones en 2019 a cerca de 6.4 millones a finales de 2021. Se estima que 5.5 millones de guatemaltecos y hondureños padecían inseguridad alimentaria a finales de 2023. Una encuesta por Internet del Programa Mundial de Alimentos sobre la región reveló que las personas que padecían hambre moderada o grave tenían entre dos y tres veces más probabilidades de estar haciendo preparativos concretos para emigrar que las que no la padecían.

Condiciones de seguridad

La violencia ha plagado durante mucho tiempo el Triángulo Norte, pero las tasas de homicidio aumentaron rápidamente en la década de 2000, cuando la región se convirtió en el principal corredor de tránsito de los narcóticos sudamericanos con destino a Estados Unidos. Las organizaciones criminales transnacionales han tratado de asegurar las rutas de tráfico a través de Centroamérica luchando entre sí e intimidando e infiltrándose en las instituciones gubernamentales. Las pandillas, como la Mara Salvatrucha (MS-13) y la Mara Barrio 18 (M-18), recurren con frecuencia a la violencia en sus guerras territoriales por el control de la distribución local de drogas, la extorsión y otras actividades ilícitas. En la región también está muy extendida la violencia sexual y de género y la llamada violencia comunitaria, es decir, la violencia impulsiva no planificada que surge de disputas interpersonales.

De acuerdo con la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), al menos 71 500 salvadoreños y 247 000

hondureños se han desplazado internamente por la violencia en 2018. No se dispone de datos similares para Guatemala porque el gobierno no reconoce el desplazamiento interno asociado a la violencia. Ante la ausencia de respuestas efectivas por parte del gobierno, las víctimas pueden ser desplazadas varias veces o pueden sentirse obligadas a abandonar sus países. Algunas investigaciones han encontrado que los salvadoreños y hondureños que han sido víctimas de diversos delitos tienen intenciones migratorias significativamente más altas que aquellos que no lo han sido.

Gobernanza

Los gobiernos del Triángulo Norte han luchado para hacer frente a las difíciles condiciones socioeconómicas y de seguridad de la región y para responder a los desastres naturales. El Salvador, Guatemala y Honduras tienen una larga historia de regímenes autocráticos y su transición a la democracia ha sido desigual. La incapacidad de reformar y asignar suficientes recursos al sector público ha dejado a las instituciones gubernamentales débiles e incapaces de llevar a cabo sus mandatos. La inversión pública es particularmente baja en Guatemala, pues se recauda el 14.2% del PBI en ingresos fiscales, uno de los niveles más bajos de América Latina. La corrupción sistémica ha exacerbado los problemas de la región al desviar los escasos recursos y permitir que los delincuentes copen las instituciones estatales. La corrupción generalizada también puede minar la confianza de los ciudadanos de la región, quienes esperan que las condiciones puedan mejorar algún día.

Política estadounidense

En julio de 2021, la Administración Biden publicó la Estrategia para la gestión colaborativa de la migración destinada a crear un marco regional para una migración segura, ordenada y humana en Norteamérica y Centroamérica. La estrategia prevé un aumento de la ayuda humanitaria para aliviar la situación en la región; campañas de comunicación para disuadir de la migración irregular; apoyo a los esfuerzos de los gobiernos socios para custodiar sus fronteras, ofrecer protección a las poblaciones vulnerables y reintegrar a los migrantes retornados; y ampliar el acceso a vías legales de migración y protección en Estados Unidos y terceros países. De acuerdo con la estrategia, la Administración asignó 216.3 millones de dólares de ayuda humanitaria para atender las necesidades de las poblaciones vulnerables de Centroamérica en el año fiscal 2022 y 139.9 millones de dólares para esos fines en el año fiscal 2023. Asimismo, expidió casi 19 000 visas para trabajadores temporales (H-2A y H-2B) a nacionales del Triángulo Norte en el año fiscal 2022, duplicando el total del año fiscal anterior.

Además de estas políticas para la gestión de la migración a corto plazo, la Administración Biden elaboró una Estrategia estadounidense para abordar las causas fundamentales de la migración en Centroamérica que se enfoca en los retos socioeconómicos, de seguridad y de gobernanza a largo plazo. La estrategia es similar a la anterior Estrategia de Estados Unidos para el Compromiso en Centroamérica, que consistió en que el Congreso asignara más de 3.700 millones de dólares desde el año fiscal 2016 hasta el año fiscal 2021. La Administración Trump puso fin

a esta estrategia en marzo de 2019 -a menos de dos años de su implementación- al suspender la mayor parte de la nueva asistencia extranjera al Triángulo Norte y reprogramar 396.2 millones de dólares a otros países en respuesta a la continua migración desde la región. Según la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno, la suspensión de 14 meses afectó negativamente a alrededor del 56 % de los proyectos financiados por Estados Unidos en el Triángulo Norte.

La Administración Biden ha comenzado a ampliar los programas de ayuda de Estados Unidos en la región, tratando de mejorar su eficacia utilizando los datos sobre migración para orientar los programas, haciendo mayor hincapié en la gobernanza del país de acogida y mejorando las asociaciones con las organizaciones locales. La Administración ha propuesto asignar 4.000 millones de dólares a Centroamérica durante cuatro años, incluyendo al menos 945.8 millones de dólares en el año fiscal 2024. Asimismo, la Administración ha tratado de movilizar inversión del sector privado en América Central, asegurando más de 4.200 millones de dólares en compromisos a través de la iniciativa Centroamérica Adelante (antes llamado a la acción) de la vicepresidenta Harris.

Ni la Ley de Asignaciones Consolidadas, 2022 (P.L. 117- 103), ni la Ley de Asignaciones Consolidadas, 2023 (P.L. 117-328), designaron niveles generales de financiamiento para Centroamérica. Tras consultar con el Congreso, el Departamento de Estado asignó 695.5 millones de dólares en ayuda exterior bilateral y regional a Centroamérica en el año fiscal 2022 y 673.0 millones de dólares en el año fiscal 2023.

Incluyendo la ayuda humanitaria y los fondos administrados centralmente, se asignaron 1.870 millones de dólares en asistencia estadounidense a la región en los dos últimos años fiscales. Los proyectos de ley aprobados por la Cámara de Representantes (H.R. 4665/H.Rept. 118- 146) y por el Senado (S.

2438/S.Rept. 118-71) para el año fiscal 2024 no incluyen niveles específicos de financiamiento para América Central. Sin embargo, se asignarán fondos para cubrir ciertas prioridades y se mantendrán algunas restricciones a la ayuda para el Triángulo Norte.

Peter J. Meyer, Especialista en Asuntos Latinoamericanos y Canadienses

Descargo de responsabilidad

Este documento ha sido elaborado por el Servicio de Investigación del Congreso (CRS). El CRS actúa como personal no partidista de las comisiones y miembros del Congreso. Funciona exclusivamente a instancias del Congreso y bajo su dirección. La información contenida en un informe del CRS no debería utilizarse para fines distintos de la comprensión pública de la información facilitada por el CRS a los miembros del Congreso en relación con la función institucional del CRS.

Los informes del CRS, como obra del Gobierno de los Estados Unidos, no están sujetos a la protección de los derechos de autor. Cualquier informe del CRS puede ser reproducido y distribuido en su totalidad sin permiso del CRS. Sin embargo, dado que un Informe CRS puede incluir imágenes o material protegidos por derechos de autor de terceros, es posible que deba obtener el permiso del titular de los derechos de autor si desea copiar o utilizar de otro modo material protegido por derechos de autor.